

HORAS DE DESPACHO
Remoción: De las once de la mañana á las seis de la tarde y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana hasta las once de la noche.
TELÉFONO N.º 27
OFICINAS: Conquistador, 30

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 cts.

PRECIOS DE ABONO	
España	25
Extranjero	50

DE LA VIDA

La dulce interinidad

Tengo yo siempre al alcance de la mano, un libro en octavo que no llega á un centenar de páginas, y que firmó en Helsingfors, un escritor de mis predilecciones espirituales: Angel Ganivet.

Brindo la lectura del libro, que lleva el sugestivo título de «Granada la Bella», á esa legión formidable, que en Mallorca va en busca de ideas nuevas con espíritu viejo, y que sin orden preconcebido, unas veces descascarilla la patina que doró las piedras de la obra inmortal de Sagrera, otras quieren rasgar la tribuna de la fachada de la Casa Consistorial para que desemboque en ella una «escalera monumental con peldaños de mármol y molduras doradas» otra realiza obra de vándalos talando la alameda de plateros de la Rambla y los chopos de la Fuente del Teatro, y otros en fin, faltos de sentido ético para terminar la poesía del recuerdo, que ren derribar la Puerta de la Rinconada de Santa Margarita que salvó de la piqueta un artista: Antonio Maura «nada de enarbolarse instrumentos destructores—escribe Ganivet—para echar abajo lo que no sabemos cuando ni cómo ha de ser reconstruido, ni tampoco promover nuevas construcciones, sabiendo como sabemos todos que no hay dinero, y lo que es peor, que no hay buen gusto. Quedemos en la dulce interinidad en que vivimos y aprovechemos este reposo para ver claro, para orientarnos, para fantear nuestras fuerzas, para disponer a esa obra espiritual, regeneradora y precursora.»

En esa «dulce interinidad» de que habla el malogrado escritor, debieran quedarse los que ahora intentan reformar *Sa colcada de la Beata*.

En toda innovación que represente un pasado poético no debe seguirse con pauta la opinión de los más doctos.

La apoteosis de la *Beata* será todo lo grosero y carnavalesco que se quiera, pero así, con sus hachones embreados y mal olientes, con sus caballeros vestidos con trajes de guardarropía y barbas de corista de ópera, con su música veterana coreada por el *arris* estentoreos, con el padre de la Beata vestido á la *justa* montado en manso rocín, al aire su estandarte, y la *Beata* *amb so paneret*, forma un recuerdo vivo, que se enlaza en la memoria, con el de nuestras madres que así nos lo enseñaron cuando abrimos los ojos á la vida.

¿Qué intentan los partidarios de lo nuevo?

¿Nombrar una Comisión que emita un luminoso dictamen?

¿Han pensado que al renovar puede faltar la fe, y quedarnos sin lo nuevo y sin lo viejo?

No olviden lo ocurrido con cuantos intentos se realizaron para que echaran raíces en nuestra tierra las «Ferias y Fiestas.»

Se tradujeron las *tracas* y otras alegorías valencianas y vivieron lo que la rosa del poeta.

En cambio las fiestas callejeras, que son muy nuestras, con su música de *chirimías* y *tamborines*, *clavari*, *sobrepasats*, *bou* y *coca*, viven, y Dios las conserve lozanas muchos años.

«Si un campesino os pregunta qué medios debe emplear para llevar guantes, sin que la gente se ría de él, le contestaréis:—amigo, la naturaleza, en su alta sabiduría, valiéndose del aire libre de los campos, le ha endurecido á usted de tal manera el cutis, que el uso de los guantes viene á ser, como quien dice, albarda sobre albarda.»

«No ocurrirá algo parecido á *Sa colcada* al quererla poner guantes?»

Para que los guantes le sienten bien habrá que redondear sus espaldas, fregotearla mucho, y con tanto adecentarla, quizá resulte una apoteosis wagneriana, en vez de *Sa colcada* á la *Beata*, todo sencillo y mística unión.

Andrés CORZUELO

Sobre la capitalidad

El publicista don Gonzalo Reparaz, —destinado á dejar un hondo surco de ideas y á figurar gloriosamente algún día ó pesar de todas las conjuras, en la historia del pensamiento político español— ha vuelto á tratar ahora de la cuestión de la capitalidad. Asunto vidrioso es este, sobre todo para comentado ó desmenuado desde Barcelona, y sin embargo, no puede ser pasado en silencio, no obstante sus dificultades y espaldas. Sosteniendo que Madrid no reúne las condiciones apetecibles actualmente para la función encargada á la cabeza de un gran Estado, parecerá á muchas gentes irreflexivas como un desahogo de la envidia, del despecho, de la rivalidad. Verán otros envuelta en tal proposición una demanda encubierta que catalanismo no habrá de ver con buenos ojos el traslado en el caso hipotético de que alguien lo inten-

ta, de la misma suerte que los más ardientes vascófilos se duelen de la estancia veraniega de la Corte en San Sebastián, á causa de la acción emoliente que va realizando á su alrededor, y de la desnaturalización que sufre aquel pueblo, trocando la primogenitura por el plato de lentejas.

Así, las objeciones y protestas que ha determinado hasta ahora la opinión del señor Reparaz parecen inspiradas en aquel criterio, limitándose á sostener que con el traslado de la capitalidad no desaparecería el odiado centralismo ni el espíritu covachuelista ó burocrático, puesto que solo se conseguiría trocar el centralismo por otro: por el catalán, por el vasco, por el andaluz, según fuera la población escogida. Pero he aquí que el señor Reparaz no funda su opinión sobre nada que afecte al pleito entre el régimen centralista y el autonómico. El argumento del señor Reparaz es de carácter geográfico, y aplicable lo mismo al caso de una España centralizada y uniforme que al de una España federativa. Es más: en este último supuesto, la cuestión de la capitalidad común tendría mucha menos importancia á causa de la que tomarían las capitales de región y del mayor equilibrio ó contrapeso que entonces ejercerían.

El señor Reparaz se tiene que la capitalidad debe constituir el centro geográfico del territorio y que ese centro geográfico no coincide casi nunca con el centro geométrico. La p. blación que no responde á un hecho natural, que no surge espontáneamente y como consecuencia de las fuerzas y energías que actúan sobre el país, no tiene verdadero carácter de capitalidad y viene á ser como un «real sitio» en grande. Nadie puede negar la influencia estimulante ó deprimente del medio geográfico en que se vive. El contacto con la actividad, con la riqueza, con la iniciativa libre, acaba por modificar la mentalidad de las clases directoras, rectificando sus ideales y poniéndolos á tono con el ambiente. Toda gerarquía, aun la mejor intencionada, tiende insensiblemente al abuso de considerarse dueña de aquello que se le confía á título de depósito. Cuanto más se aise, cuanto más se aparte, cuanto más se aleje de las corrientes vivas de la nación, más tenderá al espíritu oligárquico y de clase. El funcionalismo se temple coexistiendo con la agricultura, con la producción. La solidaridad social se fortalece; el funcionalismo no puede olvidarse de que es ciudadano y la preocupación exclusiva y temática por la política personal, bajo la presión de una atmósfera diferente se rinde á otras preocupaciones más fecundas y necesarias.

¿Quiere esto decir que Madrid es una población abominable? Ni contestación merecerá tan injurioso reparo. Quiere decir que se trata de una fatalidad, de un gran error histórico, de un error que ha tenido graves consecuencias y que por la fuerza incontestable de los intereses creados apenas es susceptible de emienda. Trasladar la corte, variar la capitalidad sería para Madrid un golpe de muerte, la ruina de muchas familias, una hondísima perturbación. Y perpetuarla allí es substraerse también perpetuamente á los aires del mundo y hacer que la estepa domine al oasis. Tal es el conflicto que con su crudeza característica viene á exponer el señor Reparaz.

La idea tiene precedentes y no ha dejado nunca de preocupar á inteligencias muy privilegiadas. Claro es que por su índole resbaladiza y ocasionada al recelo ha trascendido poco en trabajos de índole popular y en documentos políticos no reservados. Sin embargo, en el espacio de unos cincuenta años vino á plantearse dos veces la cuestión, mereciendo la pena de resordarlas á título de curiosidad. Fué la primera en 1766, reinando Carlos III, después del famoso motín de Esquilache. Nadie ignora la serie de concesiones humillantes á que se vió obligado el monarca. Capituló con el tumulto y tuvo que entregarse á discreción. El ministro Esquilache, siguiendo la política de su amo, quiso introducir en la capital la policía, la higiene, los perfiles y cuidados de que ya se hallaban en posesión todas las cortes de Europa. Fué aquel un movimiento *européista*, aunque superficial y epidémico, que lastimó algunas costumbres inveteradas y soliviantó al vecindario. Esquilache tuvo que huir de Madrid y regresar á Italia de donde había venido con el ex-rey de Nápoles.

Proscrito y siguiendo su ruta, ese buen doctor Steckmann, ese enemigo del pueblo, escribía á su amigo Roda: «Yo no he hecho al pueblo de Madrid cosa alguna, antes bien, soy el único ministro que ha pensado en su bien; yo he limpiado Madrid, le he empedrado, he hecho paseos y otras obras, con haberle mantenido la abundancia de trigo en dos años de carestía, que merecería que me hiciese una estatua; y, en lugar de esto, me ha tratado tan indignamente...» Carlos III se retiró á Aranjuez, devorando la humillación sufrida en la corte después de haber puesto tanto empeño en mejorarla y hermosearla. Pronto su ausencia pareció sistemática, y no tardaron en correr noticias alarmantes respecto á la suerte de Madrid como capital de España. En efecto, entre los elementos palatinos iba cundiendo la prevención y abogaban todos porque no volviese el rey á poner los pies en la coronada villa, transfiriendo la corte á otro lado. «Votaban unos—dice Fernán Núñez en la *Vida* de Carlos III— por Valencia y otros por Sevilla; pero el teñón y las providencias del conde de Aranda disuadieron uno y otro, y á él sólo debe en el día Madrid ser aún la corte del reino de España.» A esta opinión del traslado, de la cual participaría probablemente el mismo Fernán Núñez, de tanta prianza con Carlos III, se unió el consejo de Tanucci, el antiguo consejero del monarca de Nápoles, quien en repetidas cartas defendía el mismo parecer. No obstante, llamado Aranda al

poder después de la caída de Esquilache, organizó el desagravio, puso en movimiento á los gremios, corporaciones y personajes y consiguió, por fin, que tantas súplicas convenciesen al hijo de Isabel de Farnesio.

Otra manifestación del antiguo rescoldo ocurrió en las Cortes de Cádiz en 1812 y 1813. En distintas ocasiones, según las alternativas de la guerra, favorables ó adversas á la causa española, daban lugar á ello, se trató del traslado de dichas Cortes á Madrid. La discusión fué diferida ó interrumpida algunas veces. Allí en los comienzos de agosto de 1813 se renovó el debate. Y he aquí los párrafos con que el resumen en su *Historia* el conde de Toreno: «Equilibráronse principalmente los dictámenes al examinarse en las Cortes si convenía ó no trasladar á Madrid el asiento del Gobierno: cuestión que promovida en 1812 se revocó ahora con visos de mejor éxito, obrando de concierto en el asunto «diputados de sentir muy diverso en otras materias, unos por agrandar á sus «poderantes, que eran de las provincias «del interior, muy interesadas en tener «cerca al Gobierno y las Cortes; otros «por alejar á éstas del influjo, en su «entender pernicioso, de los «moradores de Cádiz, declarados del todo «en favor de mudanzas y nuevos arreglos.»

Y añade á renglón seguido el prócer doctrinario: «Dió en la actualidad impulso al negocio una exposición del ayuntamiento de Madrid, atento éste á las «ventajas que reportaría aquel vecindario de la permanencia allí del Gobierno, y temeroso igualmente de que se «escogiese en el sucesivo otro pueblo «para cabecera del reino. Dictámen á «que se inclinaban varios diputados, y «del que en todo tiempo han sido «secuaces hombres muy entendidos y de esta «do. Porque en efecto, notable des «acuerdo fué sentar en Madrid la capital «de la monarquía, cuando el imperio «español abrazaba ambos mundos, «había entre sus ciudades no sólo ya á «la bella y opulenta Sevilla, sino también «á la poderosa y bien situada Lisboa: «proprios uno y otro de grandeza, más «apropiados á fundir en el gobierno penin «sular sanas y generosas ideas de eco «nomía pública y administración, que un «pueblo fundado en país estéril, muy «tierra adentro y compuesto en general «de empleados y clases meramente con «sumidoras.»—La resolución que se adoptó, redujese: 1.º á que no se fijase por entonces la fecha de la traslación; 2.º á que cuando ésta se realizase, fuese sólo á Madrid... Mas, la digresión ha sido larga y es fuerza dejarlo aquí, sin perjuicio de volver otro día sobre este tema interesantísimo.

Miguel S. OLIVER.

Lecciones y Comentarios

Juguete valioso.—Músicos españoles.—Caso prodigioso de longevidad.

El Presidente de la República francesa regaló al zarévitch un ferrocarril que parece un sueño de hadas.

Es de los más grandes que se hacen para niños, con locomotora y vagones que son una preciosidad por lo bien detallados que están. Hay allí túneles, montañas y puentes de hierro, todo lo cual pasa el tren sobre los rails. Gracias á su ingenioso mecanismo, al llegar á la estación para y se pone en marcha el tren por medio de la electricidad. La estación es un facsímil de la estación de Norte en París. La vía tiene 20 metros de longitud, y en ella todos los accesorios imaginables, agujas, discos con su luz eléctrica y sus colores que se cambian á placer, casitas para los guardabarreras (incluso el guarda ó la guardesa con su perro, admirablemente hechos), vallas para el paso á nivel, muelles para mercancías, etc. En una maravilla de ingenioso mecanismo. Además está cuidado el paisaje para que sirva de distracción á los «viajeros» (preciosos muñecos), y se ven árboles á ganados, y gentes que miran pasar el tren. La estación y los muelles tienen asimismo su magnífica iluminación de diminutos arcos voltaicos.

Todo ello puede montarse sobre un tapiz de cinco metros de largo por tres de ancho, y en el cual están figurados caminos y campos con sus plantaciones, canales, etc. un telón se puede añadir en donde aparece muy exactamente el panorama del puerto de Dunkerque.

El director de la famosa Orquesta Filarmónica de Berlín, el maestro Arturo Nikisch, ha escrito para la próxima temporada á los notables artistas españoles la pianista doña Teresa Carreño y el violoncellista Pablo Casals.

La próxima temporada es, pues, de esperar que sea un nuevo triunfo para los músicos españoles; tanto más cuanto que ha sido ya anunciada á los filarmónicos berlineses el estreno de la nueva sinfonía «Catalonia», del célebre maestro Juan Manen, cuya fama fué consagrada aquí con el estreno de su «Acté», la primera ópera española cantada en Alemania.

El señor Fernández Bremon, con la crónica de la «Ilustración Española y Americana», hace este curioso relato:

«Hace poco falleció en el Hospital de Madrid una ciega de ciento veintifres años, lavandera que fué de Carlos IV, considerándose con razón caso de longevidad poco frecuente. ¿Qué diremos ahora del que refiere el señor Rubio, de haber muerto en Pangasinán Silvestra Faustino, de ciento setenta años de edad «perfectamente comprobados», habiendo sobrevivido á quince hijos, conservando la dentadura y cosien-

do sin necesidad de anteojos, hasta su última enfermedad?

—Diremos que, como caso auténtico, pocos habrá que le aventajen, y merecería la pena de que se escribiera un folleto, documentado, de esa vida tan dilatada, para evitar que sea tenida luego por fabulosa, como tantos hechos ciertos de que se duda á la larga por no acomodarse á lo vulgar. Diremos además, que el hecho tiene importancia fisiológica en lo que á la duración de la vida se refiere y convendría su verificación y estudio, comprobando fechas, ocupaciones y vicisitudes; si padeció enfermedades y en qué edad, clima en que vivió, alimentación, naturaleza, viajes y efectos físicos de tan extraordinaria decrepitud. A los médicos filipinos corresponde el estudio de ese caso excepcional, y aún añadiremos que la responsabilidad científica, si queda sin dilucidar fenómeno de tal interés.

—Y tan consolador para los viejos. —Es el aspecto moral de la longevidad: sesenta años hace que esa viejecita celebró su centenario: ¡cuántos de los que pensaban enterrarla habrán muerto de viejos! Con decir que naciera hacia el año 1742, y que tendría cincuenta y un años en el terrible 93 de la República francesa, asombra que haya visto pasar ocho años del siglo XX; era una mujer de veintisiete años cuando Napoleón «el Grande» y una niña de cuatro al morir Felipe V; pudo ver, á residir en España, el entierro de Fernando VI, siendo una moza de diez y siete, y el de Carlos III cuando era una jamona de cuarenta y seis; con añadir que llevaba seis años á Carlos IV, y cuarenta y dos á Fernando VII y ochenta y ocho á Isabel II, queda todo dicho.

—Aturden esas cifras. —Que cito, aunque la fórmula pague de vulgar, porque dan clara idea de su portentosa ancianidad: como que era una mujer de veinticuatro años en el motín contra Esquilache; sin duda por ella pudo decir... no se donde:

Cronología de edades, sobrina de Adán y Eva, mujer antediluviana, ¿casos os juzgáis eterna por haber sobrevivido, á tantas tartarinetas?

La verdad es que su osamenta venerable no debería perderse en la oscuridad del sepulcro, sino ser ejemplar único y preciso del métrico Museo antropológico, y, circunstancia digna de notarse: tanto la ciega de que hice referencia, como Silvestra Faustino, tuvieron muchos hijos, lo que rectifica la idea de que la repetición de la maternidad destruye el organismo. Ha muerto, creemos, la decana del mundo, la abuela de los vivientes, ó la que nos pudo ver nacer á todos.»

MONUMENTOS NACIONALES

La Puerta de Santa Margarita

Dice «El Correo» de Madrid: Con motivo del acuerdo adoptado hace algunos meses por el Ayuntamiento de Palma de Mallorca, para que se procediera al derribo de la histórica puerta de Santa Margarita de aquella capital, reclamó la comisión de monumentos de la provincia, pidiendo se anulara el acuerdo y se declarara monumento nacional aquella construcción.

Intervino el ministerio de Instrucción pública y el gobernador civil de Baleares á quien se dirigió, suspendió el acuerdo, incoándose expediente para la declaración de monumento nacional que ha sido resultado favorablemente por real orden de dicho ministerio que se publica en la *Gaceta*.

La Puerta de Santa Margarita de Palma de Mallorca es un ejemplar curioso y notable de las construcciones militares de los siglos XI y XII, de gran interés arqueológico y una verdadera reliquia histórica, único recuerdo que resta de la época de la Conquista, pues según tradición, el rey don Jaime I entró en la ciudad por dicha puerta. Es conocida ésta también por los distintos nombres de Bab al-cofl, Puerta del Esvahdir, Puerta Antigua Pintada, Puerta de la Rinconada y Puerta de la Conquista.

Como decimos antes, es un modelo de construcciones militares del siglo XI y principios del XII, que describe el competente Viollet-la-Duc en su *Dictionnaire raisonné de l'Architecture*, y ha sido siempre objeto de profundo respeto por parte de nuestros mayores, siendo unánime en Palma la tradición de que esta puerta es el sitio por donde fué tomada la ciudad, tradición confirmada en este caso por un antiguo retablo que posee el Museo Arqueológico Juli no; por la fiesta Lo Standart ó de la Conquista, descrita en la Consulta de la Santa Iglesia Catedral y por poetas regionales, desde el exquisito don Tomás Aguiló hasta el popular don Pedro de Alcántara Peña.

Es, por otra parte, el lugar de la ciudad de Palma que más variados y halagüeños recuerdos evoca.

Los suscitó en sus cronistas, historiadores y poeta; los despertó durante seis siglos en la solemnidad religioso-vívica del 31 de Diciembre, tan grandiosa y de tal importancia que movió á don Pedro IV de Aragón á decretar que empuñara su real cetro el Jurado portostandarte, y eco de tales recuerdos fué la costumbre seguida hasta el excelentísimo é ilustrísimo señor don Bernardo Nadal de hacer por ella los prelados su primera entrada en la población.

Esta puerta fortificada se ofrecía en el antiguo recinto en una disposición análoga á su congénera la puerta llamada del Sol, en Toledo, esto es, en senti-

do perpendicular á la línea de muralla y determinando un saledizo ó avance en la misma, sistema muy antiguo, por cierto, en Oriente.

Flanquean la puerta dos torres de planta semicircular, de las cuales una aparece visible por la parte posterior de la fortificación, estando la otra oculta por una construcción del siglo XVI.

En dicha pintura se ve la puerta como primitivamente, con sus dos torres.

La puerta propiamente dicha se abre en el muro intermedio por doble arco de medio punto, formado por dovelas de piedra y de losetas.

El interior ó pasadizo está cubierto por bóveda de medio cañón, en la cual, y en las jambas correspondientes á dos arcos, aparece determinado por éstos el hueco ó ranura destinado al rastrillo.

Los materiales empleados en toda la construcción son piedra y mortero. Las dimensiones del monumento son: 7 metros 60 de longitud el lienzo en que la puerta se abre; 2 metros de espesor, sin contar la salida de los torreones, y 10 metros de altura total; 2 metros 78 la luz de vano de la puerta y 3 de alto.

La fisonomía y caracteres generales del monumento son los propios de las construcciones militares de los siglos XI y XII que vemos en ejemplares tan importantes como las murallas de Avila en nuestra Península y de Carcasona en Francia, oportunamente citadas éstas en el informe de dicha comisión de Monumentos.

En los informes de las Academias y Centros que han intervenido en el expediente, además de los anteriores antecedentes, se hace constar, con relación á antiguos textos árabes y cristianos: 1.º Que la puerta de que se trata es la designada con el nombre de Benalcof en los tiempos de la dominación mahometana.

2.º Que debe corresponder al último recinto de la fortificación árabe construido por el rey Nazareodolo, venido en la expedición de catalanes, y pisano realizada en 1114 contra Ibiza y Mallorca, con cuya empresa se reacciona una mina frustrada que hace poco quedó visible en la torre exterior, como puede apreciarse en una de las fotografías.

3.º Que el trozo de fortificación á que la puerta corresponde fué por donde consiguieron forzar el paso á la ciudad y entrar en ella los conquistadores, mandados por el rey don Jaime I de Aragón.

La puerta de la Conquista ó de Santa Margarita ha sufrido, como tantos monumentos, en el transcurso del tiempo, modificaciones ó reparos que la desfiguraron.

La primera puerta de estilo árabe, conserva todavía visibles, y de consiguiente, de la época de la Conquista, las cuatro jambas de un doble arco, que se consideraba ranura del rastrillo que defendió la entrada, y una mitad aproximada de las dovelas del exterior, desde el arranque del lado Oeste hasta el vértice; además, todo el alfoz arabe construido en la parte de afuera á guisa de arco en gradación, pues sigue el sistema tan peculiar en Mallorca la arquitectura árabe (á juzgar por los pocos ejemplares que hoy nos restan de *Ilivanyes de marés* tomadas con mortero, siendo de notar la particularidad de ofrecer en los alzados una combinación alternada de sillares de *marés* y de algunas *ilivanyas* ó losetas de idéntico material de construcción, yustapuestas de canto, dibujando un arco decorado que afecta la forma de tablero. Otra de las señales que acusan en la puerta construcción árabe es el despiece del arco, cuyas juntas son horizontales, á contar de los arranques, siguiendo luego las *ilivanyas de marés*, colocadas oblicuamente á modo de dovelas.

Las otras construcciones, que podemos llamar modernas, datan, al parecer del siglo XVI, y consisten: primero, en una lonjeta de sillera de *marés*, adosada al frente interior de la primitiva puerta, cubierta por bóveda su cañón seguido, que arranca de insignificante imposta; segundo, al exterior un macizo de idéntico material, añadido á manera de prolongación del antiguo alfoz, apoyado en el referido torreón.

De su origen árabe conserva la parte interior. Sus torres más parecen de fábrica, debida á constructores cristianos de la Edad Media, siendo así explicable su analogía con las citadas fortificaciones de Avila y Carcasona.

El siglo XVI es el que más la desfiguró. No por esta circunstancia deja de ser estimable para la historia del arte patrio, como lo son otros monumentos, al parecer insignificantes, que siempre aportan algún elemento, algún rasgo ó detalle al conocimiento de una serie ó aspecto de los mismos. Aun desde el punto de vista artístico, se trata de un ejemplar cuyo valor es esencialmente arqueológico, pues permite apreciar el sistema defensivo medioeval.

Naufragio producido por un aerolito

Los supervivientes de la dotación del *Eclipse*, barco de vela de 1.469 toneladas, que se dirigía desde Newcastle á San Francisco, han hecho el siguiente relato á su llegada á Honolulu.

El viaje duraba ya ochenta y cinco días, cuando con un tiempo de calma, de bruscos resplandores que rasgaban la atmósfera, se sintió un espantoso ruido como de gruesa artillería que estallara sobre las cabezas de los navegantes.

De repente un aerolito choca contra el palo mayor que estalla en numerosos pedruzcos. Siguiendo su marcha el meteorito, taladra el puente, la segunda cubierta, y la quilla, hundiéndose en el mar con un horrible y siniestro silbido.

A juzgar por el diámetro del agujero que hizo el aerolito al atravesar el puen-

te, el meteorito era algo más voluminoso que la cabeza de un hombre. Un comienzo de incendio pudo sofocarse rápidamente; pero los desventurados navegantes no consiguieron por más esfuerzos que hicieron, cegar la vía de agua.

Después de haber hecho funcionar las bombas de achique durante cuatro días sin poder dormir ni descansar una hora, se decidieron á embarcar en los botes y abandonaron el barco, que se fué á pique casi inmediatamente.

El capitán Lassen decidió dirigirse hacia las islas Sandwich, que era la tierra más próxima; pero ese viaje de 200 millas marinas verificado en pequeños y abiertas embarcaciones, fué por todo extremo doloroso y accidentado.

Expuestos á un calor tórrido, los desventurados naufragos sufrieron desde los primeros días una sed intolerable. Por dicha ración diaria no tenían más que dos pintas de agua por cabeza. Algunas galletas servían para engañar su hambre.

Al décimo tercer día después del naufragio, tres hombres, de diez y seis, sucumbieron á las privaciones, y sus cadáveres arrojados al mar, fueron devorados por los tiburones que iban escoltando la flotilla.

Cuatro días después, los supervivientes percibieron una isla que sólo pudieron alcanzar al día siguiente. Los indígenas los recibieron con amabilidad y los llevaron á sus cabañas, tratándolos bien.

Por último, un velero que pasó por allí los condujo á Honolulu. Es la primera vez, según creemos, que un asteroide ha sido la causa directa de un naufragio.

PALMA

Ayer se celebró en la Diputación el concurso para el arrendamiento por el término de tres años de los terrenos pertenecientes á la finca rústica denominada Jesús.

El tipo de arrendamiento era de 1.350 pesetas.

Se presentaron tres postores: don Guillermo Mir Llinás, don Juan Sancho y don Amador Brusotto, adjudicándose al primero por 1.691, cincuenta carretadas de estiércol y el derecho sobre seis higueras para el consumo del Hospital.

En los juegos florales últimamente celebrados en Valencia ha sido premiado un trabajo de don Gabriel Llabrés, catedrático del Instituto de San tander, que debe formar parte del estudio preliminar que acompañará á la crónica del Rey don Jaime el Conquistador, que en virtud del acuerdo de la Diputación provincial de Baleares se está imprimiendo en la Escuela Tipográfica de la Casa de Misericordia.

Debidamente autorizados por los editores, tenemos el gusto de informar á nuestros apreciables lectores se está preparando ya la edición para 1909 del útil é interesante almanaque enciclopedia *El Año en la Mano*.

La próxima edición traerá un aumento considerable en su abundante texto y numerosos grabados y la tirada será numerosísima á juzgar por la buena acogida que ha merecido del público inteligente la edición del presente año.

También ofrecerá completamente gratis una participación al sorteo de Navidad y varios regalos de verdadera importancia.

La admisión de anuncios á *El Año en la Mano* para 1909, termina el 15 de agosto próximo y todos los encargos deben dirigirse al «Anuario Ricra».—Barcelona.

Servicios prestados por la Guardia civil

Da cuenta la del puesto de Manacor de haber denunciado al Sr. Juez municipal de la misma á un individuo por haber atropellado á una niña, sin que lograrse alcanzarla ocasionándole el consiguiente susto.

—La de Alcúdia participa haber puesto á disposición del señor Juez municipal de la misma á un vecino de Montuiri por intento de violación.

—Por la de Bunyola han sido denunciados varios sujetos por infracción de la ley de carreteras.

El señor Gobernador nos facilitó ayer el siguiente telegrama:

«Ministro de la Gobernación á Gobernador: Las noticias que recibo permiten asegurar que el canje de las monedas se ha realizado ayer con toda normalidad en todas las poblaciones donde existen sucursales del Banco de España, aunque algunos pueblos piden se establezca en ellos oficinas para el canje, en ninguno se han producido incidentes desagradables.»

Ayer por la mañana fué curada en la casa de socorro una joven que trabajaba en su propio domicilio con una máquina de coser, la aguja le atravesó el dedo medio de la mano derecha.

El señor Alcalde ha señalado el día 10 de Septiembre próximo para la subasta de construcción de quince sepulturas de 1.ª clase, en la Vía de San Vicente Ferrer, dos grupos de

sepulturas de 6 cada uno en la Via de la Beata Catalina Tomás, la habilitación provisional de las escaleras recientemente construidas, y una parte del grupo central de nichos que figura en el plano de la reforma de la plaza de la Virgen María, aprobado por el Ayuntamiento.

Se ha señalado como tipo de suabasta la cantidad de 11.534'78 pesetas en baja.

Ayer tarde en la calle de los Olmos un ciclista atropelló a una criatura de corta edad, produciéndole algunas contusiones, siendo auxiliada por varios vecinos.

El ciclista desapareció.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular advirtiendo que por reciente Real orden los perceptores de haberes del Estado, de cualquier clase que sean, residentes en las poblaciones comprendidas en la Ley de 3 de Agosto de 1907, deberán presentar a los habilitados ó pagadores sus cédulas personales para percibir el importe de los haberes que tengan devengados correspondientes al segundo mes del período voluntario señalado para la recaudación del referido impuesto, así como también que, por dichos habilitados ó pagadores, se tome la oportuna nota de aquellas en las respectivas nóminas ó, á falta de éstas, en el documento por medio del cual se efectúe el pago.

Fomentando el turismo

Excursión al Castillo de Alaró

Hemos estado en la villa de Alaró con objeto de preparar la excursión que tiene en proyecto LA ALMUDAINA al histórico castillo de aquella villa, tocado con el aroma del heroísmo por los mártires de la lealtad: Cabrit y Bassa.

Salimos gratamente impresionados del excelente estado de ánimo de los habitantes de Alaró hacia nuestra excursión.

Por las muestras que recibimos de valiosos elementos de la población deducimos las atenciones de que serán objeto los excursionistas de LA ALMUDAINA. Los honores de la casa serán hechos con todo amor. No hay que hablar aquí del magnífico panorama que ofrece la excursión al castillo. El trayecto se desliza bajo la bóveda que forman la copa de los árboles, tupida, en el bosque de encinas en la falda del castillo. Cada porción que se gana á la pendiente es una nueva y preciosa atalaya; se agranda por momentos la visual hasta llegar á la cima, desde donde se divisan hasta 30 villas ó lugares, que se extienden en el llano de la isla. El mar se distingue á lo lejos: al Sur, el azul de nuestra bahía y hacia el norte las aguas que bañan la de Alcudia. Es una vista espléndida.

La magnificencia del panorama está coronada por lo pintoresco del castillo, donde los restos de la fábrica de la fortaleza, dicen al visitante rumores de leyenda medieval, invitando á la imaginación á forjar bellas, románticas fantasías.

El Vicario señor Pascual, custos del castillo, trabaja afanosamente en la reconstrucción de las dependencias para que el excursionista halle allí las mayores comodidades.

El señor Pascual pondrá cuantos medios tenga á su alcance, y su entusiasmo, que es mucho, para que sean gratas las horas que transcurran en el castillo. A la llegada de nuestra excursión dirá una misa en la diminuta capilla levantada en la corona del enorme peñasco.

Probablemente se celebrará una fiesta popular de puro carácter local en la plaza del castillo en obsequio de los excursionistas de LA ALMUDAINA.

A medida que ultimemos detalles de esta excursión iremos dando cuenta de ellos á nuestros lectores, pues son muchos los que se han acercado á nuestra redacción deseosos de conocerlos.

Por mucho que dijéramos de las impresiones estéticas que causa el castillo de Alaró y los efectos de su privilegiada situación no reflejaría aún el verdadero estado de ánimo que produce aquel fragmento de Mallorca pintoresca. Es realmente un sitio digno de ser visitado.

No debemos terminar estas líneas, producto de nuestra visita á Alaró, sin hacer llegar antes á nuestros buenos amigos residentes en aquella villa: el médico señor Planas, el propietario señor Pizá (don José), el oficial de correos señor Sitjas y el juez municipal señor Ordinas, nuestra gratitud por las atenciones que con nosotros tuvieron y las facilidades que para organizar de la excursión encontramos con su concurso.

Novedades para Señora Véase 4.ª página

Comisión provincial

Sesión de ayer

Presidió el señor Aguiló, asistiendo los señores Pons, Comas y Rosselló y Alemany.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Petra respectivas al año 1904 y las de Santa Eugenia correspondientes á 1903.

Se acordó pasar á informe del arquitecto de provincia el expediente promovido por un recurso interpuesto por varios vecinos de Mahón en alzada de un acuerdo de aquel Ayuntamiento relativo al cambio de alineación del plano del caserío de Lluquesanas.

Se dió cuenta del expediente promovido por los recursos interpuestos contra un acuerdo del Ayuntamiento de Mahón nombrando interinamente encargado del alumbrado público de San Clemente á Francisco Fornés Tudurí y contra el decreto de aquella alcaldía suspendiendo el citado acuerdo. Se acordó reclamar varios antecedentes.

Se dió cuenta del expediente de permuta de terrenos entre el Ayuntamiento de Son Servera y don Miguel Vives Servera.

Se acordó manifestar al Gobernador que procede sean subsanadas algunas omisiones que en la instrucción del expediente se han padecido.

Se dió cuenta del expediente incoado á instancia de don Pedro Muntaner Galmés en súplica de que se ordene sea retirada ó inutilizada la maquinaria que don Pedro Muntaner Bonet tiene colocada en un pozo situado en la finca la «Cabana» del término del Manacor. Se acordó manifestar al Gobernador que procede conoza en 1.ª instancia de este asunto el alcalde de la citada villa.

Se enteró de dos comunicaciones de la Inclusa de Ibiza participando que los Ayuntamientos de San Antonio y San José han ingresado cantidades por cuota provincial.

Se acordó prorrogar la lactancia á varios niños de la Inclusa.

Se concedió autorización para prohibir niños expósitos á unos consortes vecinos de Santany, Inca y Manacor.

Se enteró de una carta del Presidente de la Comisión editora de las obras de Ramón Llull participando haber quedado terminada la impresión de un nuevo volumen de dichas obras.

Se ha autorizado á una asilada de la Casa de Misericordia para que pueda dedicarse al servicio doméstico.

Se enteró del movimiento de acogidos en las inclusas de Mahón é Ibiza.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

A propuesta del señor Rosselló Alemany se acordó la construcción del dintel de la vicaría del Hospital.

Y se levantó la sesión.

Del Ejército

Se han prorrogado las licencias cuatrimestrales y trimestrales que disfrutaban las tropas hasta fines de Septiembre próximo, fecha en que se incorporarán para asistir á las escuelas prácticas que deben celebrar los respectivos cuerpos.

Terminadas dichas escuelas prácticas, volverán á sus respectivos lugares en uso de nueva licencia antes de la revista del mes de Noviembre.

Licencia.—Se han concedido 15 días de licencia para Niza, San Sebastian y Madrid al capitán de Ingenieros de esta Comandancia don Ricardo Echevarría y Ochoa.

Caballería espantada

Muerte de una niña

Comunican de Santany que anteayer mientras el vecino de dicha villa estaba descargando un carro, se espantó la caballería que de él tiraba, saliendo escapada.

En la carrera atropelló á la niña de tres años María Martí Martínez, pasándole una de las ruedas del vehículo por encima del cuerpo.

En su grave estado fué conducida á su casa, donde falleció al cabo de tres horas de terribles sufrimientos.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia, empezando la instrucción de las oportunas diligencias.

Una circular

del señor Obispo

Sobre el descanso dominical

El último número del Boletín Oficial de este Obispado publica la siguiente circular:

La importancia de todo cuanto se refiere al mejoramiento de las costumbres públicas y al común bienestar, y el deber estricto de procurar por todos los medios la observancia de las leyes divinas y eclesiásticas que serán siempre fuente inagotable de felicidad, Nos deciden á excitar el celo de todos los Rdos. Párrocos, Eónomos y Vicarios para que en sus respectivas feligresías cuiden con todo empeño de la santificación de los días festivos.

Aunque sea del todo innecesario encarecer la trascendencia de esta obra, hemos de llamar la atención sobre las leyes vigentes acerca del descanso dominical, en tantas partes aún incumplidas, y allí donde se cumplen, fuertemente amenazadas por el mal ejemplo de los indolentes y menospreciadores, y por los daños materiales que proceden de una desigualdad de criterio en extremo pernicioso.

En el presente caso no basta resolver como moralistas que dirigen la conciencia individual, sino que se requiere además mirar por el bien común en que se coadunan actualmente grandes intereses del orden civil y religioso; pues lo que tal vez sea tolerable en el fuero interno, resulte

ahora funestísimo para las buenas y sanas costumbres de los pueblos.

Por consiguiente, dirigiéndonos á Rdos. Eclesiásticos que son vocales natos de la correspondiente Junta Local de Reformas Sociales, les recomendamos eficazmente que por todos los medios procuren en su población la observancia de lo legislado á favor del descanso dominical, porque aun siendo deficiente, el desequilibrio y desquiciamiento producidos por su preterición causarían muy en breve perjuicios graves á la Religión misma lo cual sería tanto más de lamentar, cuanto que los inconvenientes hasta hoy alegados, son de pura rutina y apariencia.

Los que, ansiando ver removidos definitivamente tantos obstáculos del descanso en el día del Señor, han acudido á Nos en demanda de moral auxilio, convencidos de la necesidad de que se proceda unánimemente en todas las poblaciones de la isla, se prometen mucho de la intervención de todos los dignísimos sacerdotes á quienes está encomendado el gobierno parroquial: Nos no esperamos menos, conociendo la alteza de miras y la activa solicitud de Nuestros venerables cooperadores.

Dado en Palma, á los ocho días de Agosto de mil novecientos ocho.—
El Obispo.

De Sociedad

A bordo del vapor *Bellver* llegaron ayer mañana de Barcelona: doña María Oliver, don Gabriel Pontera y señora, don Genaro Suarez, don José Rey, don Gabriel Ferrer, don Juan Boscana, don Manuel Lillo y señora, don Nicolás Cortés, don Pablo Bestard, don Juan Miró y don Lorenzo Homar.

También llegaron la señora viuda de Ros acompañada de su hijo Antonio y el señor Marqués de Campofranco.

Con objeto de practicar una operación á don José Luis Cardell llegó ayer el sobrino y ayudante del reputado doctor Cardenal, don Felipe Cardenal.

La operación no pudo efectuarse ayer en vista de lo delicado del estado del enfermo.

Desde ayer se encuentran en Palma el autor del proyecto del nuevo Instituto señor Gómez Acebo y su familia.

Con objeto de admirar las bellezas de nuestra isla, llegó ayer á esta ciudad el ex-gobernador cubano don Manuel García, como nos adelantó telegraficamente nuestro corresponsal en Barcelona.

Leemos que en el veredicto que de los Juegos florales que en breve han de celebrarse en Badalona, figura como premiada una poesía de nuestro compañero en la prensa don José M.ª Tous y Maroto, titulada «L'Atalaya».

A bordo del vapor *Bellver* llegaron ayer las señoras doña Fidela Tolrá y doña Nuria Munar, madre y esposa de nuestro querido amigo y colaborador don Miguel S. Oliver, las cuales pasarán una temporada en esta ciudad.

En vista de la extrema gravedad del Capitán de Infantería señor Lopez Pinto, ayer se le administró el Sacramento de la Extrema-Únion.

Deseámosle una pronta mejoría.

En el vapor *Isleño* salieron ayer para Ibiza don José Tur y don Juan Mari y para Alicante, don Juan Malondra, don Luis Sancho, don Antonio Puig, don José Sastre y don Antonio Pascual.

Se encuentra en Palma, á donde ha venido con el propósito de recorrer y admirar los paisajes de más renombre de esta isla, el laureado pintor don Hermenegildo Anglada, quien permanecerá una corta temporada en Mallorca.

Junta municipal

El Alcalde ha convocado para el día 12 del actual á las 11 de la mañana á la Junta Municipal de asociados para resolver los asuntos siguientes:

Dictamen de la Comisión de la Junta municipal sobre las Cuentas generales del año 1907, y acuerdo definitivo sobre las mismas.

Presupuesto extraordinario para 1908.

Autorización al Ayuntamiento para contratar en subasta pública por uno ó más años el aprovechamiento y recaudación de arbitrios y otros servicios municipales.

Transferencia de crédito en el presupuesto del Ensanche.

Caso de que no concurriera número suficiente de vocales, la reunión se celebrará sea cual fuere el número de comparecientes, el jueves día 12 en el mismo local y hora indicada.

Notas municipales

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo se adquiera una máquina de escribir *Hammond* para el archivo municipal.

Otro de la misma sobre puesto para la venta de verduras.

Otro de la Comisión de Fomento para que desde el día quince del actual deje de abonarse la gratificación que se satisface para el sostenimiento de una plaza de Ayudante repetidor de la sección artística de la escuela de artes é industrias.

Oficio del señor Gobernador de la provincia trasladando la Real orden por la que declara monumento nacional la Puerta de Santa Margarita.

Oficio de la Rat-Penat comunicando

que en los juegos florales de este año el premio ofrecido por este Ayuntamiento ha sido adjudicado á don Gabriel Llábres.

Oficio de la Unión Protectora Mercantil incluyendo exposición protestando de la que se dirigió al Ayuntamiento pidiendo prórroga del mercado que se celebra los sábados.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente á la colocación de un depósito de agua en la Pescadería.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se dé de baja en el padrón de vecinos á doña Magdalena Vich y Palmer por haber trasladado su residencia á Capdeella.

Dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo se autorice á doña Antonia Horrach para elevar un piso en una casa de su propiedad sita en la calle de la Paja.

Otro id. id. referente a una parcela que solicita adquirir don Gabriel Planas Verdura en un callejón de la calle del Socorro.

Otro id. id. sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento la liquidación de una subasta de mojes.

Otro id. id. la liquidación de las obras efectuadas para la apertura del portillo en el baluarte de Santa Margarita y presupuesto y liquidación de las obras adicionales.

Otro id. id. el proyecto de urbanización de varias vías del ensanche resultantes con motivo del último derribo.

Otro id. id. la liquidación de un trozo de alcantarilla construida en la calle de Ca'n Perantoni.

Hacienda.—Prórroga del plazo definitivo de recaudación voluntaria de Cédulas personales.

Otro dictamen de la Comisión de ensanche referente á la adjudicación definitiva de parcelas y camino viejo de Buñola.

Junta provincial

de Monumentos

Convocada por el señor Gobernador civil de la provincia se reunió ayer á las doce en el despacho de esta autoridad la Junta Provincial de Monumentos asistiendo los señores Miralles, Morell, Rius Sancho, Estades (don Fernando), Marqués de Vivot, Reinés y Pons.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se enteró la Junta de la Real orden declarando monumento nacional la puerta de Santa Margarita.

Igualmente se enteró del dictamen de la ponencia formada por los señores Morell, Reinés y Ferrá referente al estudio actual de la puerta.

En su vista se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Que con toda urgencia se deslinde y cierre con valla de tabicón el terreno que se considere anejo al monumento á fin de impedir las rozaduras del tránsito y las injurias de la ignorancia.

2.º Atender á la reparación estricta de todo cuanto ha sufrido daños importantes interin por quien corresponda se proceda al estudio completo para que sea práctica su conservación lo más íntegramente posible.

Y se levantó la sesión.

Según parece el valor de las obras que se creen necesarias para la restauración de la referida puerta se calcula en unas 17.000 pesetas.

Consejo provincial de

Industria y Comercio

Se reunió ayer mañana bajo la presidencia del vice-presidente señor Molina.

Se ocupó de la consulta hecha por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio sobre la modificación del Reglamento de verificación de contadores de agua, acordándose contestar que aquí no se cuenta con medios para deducir experiencias de estos aparatos, no teniendo actualmente aplicación dicho reglamento á nuestra provincia.

La junta manifestó su conformidad con la contestación dada por el Delegado Regio á la comunicación de la Dirección General sobre el nombramiento de verificador de contadores de gas y de electricidad de la isla de Menorca, en la que se manifestaba que dicho destino que desempeña el Comandante de Artillería don José Blaya Ragué no es incompatible mientras este señor pueda salir de su residencia que la tiene en la Fortaleza de Isabel II, cuando tenga que verificar las operaciones que en sí lleva el cargo de verificador de contadores pero que no tiene la aptitud legal puesto que según el Real Decreto de 16 de Septiembre de 1895 solo se autoriza á los ingenieros que obtienen el título por el Ministerio de la Guerra para ejercerlo en trabajos particulares, muy distintos de los propios del cargo de verificador cuyo nombramiento es de Real Orden.

Expedición argelina

á Palma

En Argel reina gran entusiasmo, para tomar parte en la excursión que la Sociedad de recreo *Les amis reunis*, ha organizado para venir á visitar esta isla y ser nuestros huéspedes durante los días 14 y 15.

Si bien no se puede precisar el número aproximado de los turistas que nos visitarán, se calcula que dada la cantidad de los ya inscritos pasarán de los 630.

Entre los ya inscriptos figuran el nombre de buen número de personalidades, entre ellos algunas autoridades y cuatro ó cinco alcaldes de los suburbios contiguos á Argel. El bello sexo tendrá una importante representación.

También formarán parte de la expedición buen número de árabes, con su típico traje.

Es casi seguro que con la expedi-

Almacén LA LUNA
DE
ENRIQUE FABREGA
Jaime II, números 12, 14 y 18 (vulgo Bastairos)

Para facilitar al público el cange de los llamados «Duros Sevillanos», en la GRAN LIQUIDACION de esta casa se admitirán para pago de las compras hasta el día anterior al en que finará el plazo concedido por el Gobierno.

LA TISIS ES CURABLE

Ninguna duda que la tisis, esta tremenda enfermedad, se cura. Por qué entonces las curaciones son tan raras? Porque los medicamentos empleados hasta ahora para combatirla se muestran del todo ineficaces. Inútil insistir sobre un argumento tan claro. Los muertos no se cuentan y no se enumeran las familias que lloran sus queridos. La creosota, el guayacol, el yodoformo hacen perder á los enfermos un tiempo precioso, quitándole así toda esperanza de recobrar la salud perdida.

Dejemos, por lo tanto de una vez estos medicamentos inconcluyentes y solo pongamos bajo tratamientos que alivian pronto todos los disturbios, (tos, cansancio, fatiga, inapetencia, ahogo, sudores, fiebres, etc.), procurados del terrible azote y son verdaderamente al paciente la prueba de que con los mismos llegará al cumplimiento de sus deseos, es decir, recuperará la vida.

EL DR. LUIS BENCIVENNI, médico-cirujano, especialista de las enfermedades del pecho y corazón, cura la tuberculosis pulmonar con un procedimiento nuevo, científico y racional, con el cual alcanza resultados admirables, también en los casos más graves.

CONSULTAS: de 9 á 12 y de 3 á 7, en Palma, los días 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de Agosto, HOTEL CONTINENTAL, calle de San Miguel, 38.

ción vendrá una banda de música y tal vez un coro.

Aun cuando el programa de la estancia en Palma no está aun definido, se trabaja por varias entidades para que sea lo más agradable posible.

Una de ellas es la sociedad «Isleña Marítima» quien ha dado todas las facilidades á los organizadores del viaje por medio de su representante en Argel señor Sitges, uno de los más entusiastas por las bellezas de Mallorca.

Uno de los festejos es la corrida de toros que en su obsequio debe celebrarse el sábado por la tarde.

El correo en Menorca

Una exposición

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento mahonés se acordó elevar al ministerio de la Gobernación una exposición pidiendo que el vapor correo salga de Barcelona los miércoles en vez de los martes.

He aquí los fundamentos de dicha exposición:

«Que á consecuencia del nuevo itinerario que empezó á regir el primero del corriente para la Isla de Mallorca, se ha visto Menorca, perjudicada en sus intereses postales. Menorca recibe los lunes (vía directa) la correspondencia de Barcelona de los jueves, viernes, sábados y domingos; el miércoles (vía Alcudia) recibe la de los lunes y martes; y el viernes (vía Palma) recibía la de los miércoles, pero habiéndose variado la salida del vapor del miércoles de Barcelona para Palma, dejará de recibir los viernes la correspondencia del miércoles de Barcelona para Alcudia de recibir los viernes la correspondencia del miércoles, la cual no llegará á Mahón hasta el lunes, resultando solo con dos correos semanales con Barcelona, uno de los cuales ó sea el del lunes traerá la correspondencia de los miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos ó sean cinco días y el otro la de los lunes y martes ó sean dos días.

Sin pretender inmiscuirnos en los intereses de Mallorca, que no quiere Menorca perjudicar en lo más mínimo, se podría corregir fácilmente este perjuicio con solo acordar que el vapor que sale el martes de Barcelona para Mahón (vía Alcudia) lo hiciera el miércoles, y así quedarían mejor distanciados los dos correos semanales de Barcelona y la correspondencia del miércoles se recibiría en Menorca los jueves en vez de los lunes. Por otra parte el comercio estará así más bien servido; pues haciendo el vapor de la vía Alcudia un viaje semanal entre Mahón y Barcelona, á consecuencia de la mala distribución de los días de salida, solo puede estar en Barcelona poco más de veinticuatro horas, tiempo insuficiente para la descarga y carga, principalmente en invierno si á causa de los temporales llega, como sucede muchas veces con retraso, y en cambio permanece inactivo en Mahón más de cuatro días.»

El descanso dominical

Por lo que aquí puedan interesar reproducimos las dos siguientes Reales órdenes:

El descanso en los panaderos

También publica la «Gaceta» una Real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo la instancia presentada por don Marcelino Martín Hermosa, presidente del Gremio de pan y bollos, en la que se solicitaba sea respetado el derecho de los panaderos á vender en los domingos.

La resolución recaída es la siguiente: 1.º Que las autoridades civiles de Madrid, sin hacerse eco de reclamaciones fundadas en pactos, velen por la apertura en domingo de todas las panaderías y despachos de pan que deseen acogerse á la excepción que el reglamento del descanso dominical les concede, protegiendo y respetando el derecho que asiste á los solicitantes para vender en domingo pan, bollos, ensaimadas y demás artículos similares de la peculiar fabricación de la industria panadera.

2.º Que las citadas autoridades vigilen con todo rigor para que la dependencia de las panaderías disfruten 24 horas de descanso semanal y los demás derechos prevenidos en los artículos 17, 18 y 19 del reglamento de 19 de abril de 1905.

Para los obreros sastres

Publica la «Gaceta» una real orden re-

lativa á la validez de un pacto contratado por los patronos y obreros sastres de Gerona, disponiendo:

1.º Que se declare válido el pacto convenido el 22 de Febrero entre las sociedades tituladas «Gremio de maestros sastres y Asociación de obreros sastres, de Gerona», en la parte que establece que los obreros coseadores de toda clase de prendas de vestir quedan autorizados para trabajar todos los domingos del año hasta las doce de la mañana, debiendo concederles los patronos descanso de veinticuatro horas no interrumpidas, que empezarán á contarse á la citada hora de los domingos y terminarán á igual hora de los lunes, abonando los patronos á los obreros el jornal completo de los lunes.

2.º Que el pacto celebrado entre los expresados gremios de sastres no autoriza á los patronos para abrir en domingo las tiendas de sastrería, teniendo en cuenta que los contratantes obreros coseadores no pudieron contratar sobre trabajos que no les incumben; y

3.º Que las autoridades civiles de Gerona velen por el exacto cumplimiento del convenio y exijan con todo rigor á los patronos que permanezcan cerradas en domingo sus tiendas de sastrería, salvo en los casos previstos en el art. 6.º y en el último párrafo del número 2 del artículo 9.º del reglamento de 19 de abril de 1905.

Hallazgo de un cadáver

La guardia civil del puesto de Algaida ha puesto en conocimiento de la autoridad gubernativa haber sido encontrado en la casa de campo denominada «Can Matet», el cadáver de su dueño Antonio Coll Oliver, de 85 años de edad.

Se supone que dicho individuo se durmió teniendo el cigarro encendido lo que motivó el incendio que le produjo la muerte.

Personado el Juzgado en dicha casa, procedió á la instrucción de las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al Cementerio, donde se le practicó la autopsia.

Notas taurinas

El sábado día 15 del actual en la Plaza de Toros de esta ciudad se celebrará, con motivo de la numerosa excursión argelina que visitará esta población, una corrida de 4 novillos toros de la ganadería de los señores Clairach Hermanos por los matadores Pedro Ferrer, Coriano y Emilio Castell Cortijano.

Los picadores serán Francisco Arjona (Paje), Luis Alarcón (Calderón), Emilio Armengol (Civil) y un reserva.

Banderilleros: Antonio Lopez (Niño); Juan Vicent (Mascona); Vicente Gisvert (Pala); Diego Blanes (Salatito); y puntillero, el pendillito.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media y la corrida empezará á las cuatro y media.

Una banda de música de la localidad y otra Argelina amenizarán el espectáculo.

El precio de la entrada general, incluido el timbre será de 1'80 pesetas á la sombra y de 1'10 pesetas al sol.

De las islas

Sineu

Los días 14, 15 y 16 del actual tendrá lugar en esta villa la fiesta cívico-religiosa que celebra todos los años en honor de Nuestra Señora de la Asunción y San Roque. Una Comisión de jóvenes sineuenses cuyo carácter emprendedor y entusiasta revisióla el año último de insusitado esplendor y lucimiento cual nunca la habíamos visto, vuelve en el presente en medio de aplauso unánime, á encargarse de la organización de festejos. Avidos de vestirlos de alegría, movimiento y lucimiento, trabajan ya con ahínco, á fin de obtener con sus esfuerzos y desvelos un resultado laudable. El programa, que no dudamos se cumplirá en todas sus partes, es el siguiente:

Día 14.—A las 4 de la tarde llegará de la Banda de la Misericordia dirigida por don Baltasar Moya; las notas de un marcial paso-doble serán las salvas anunciadoras del principio de la fiesta.

Al anochecer solemnes completas en la Iglesia Parroquial y procesión de co-

TELEGRAMAS

VIAJE DEL REY

Reparto de premios
Madrid 11 a las 13.—Según noticias recibidas de Santander, el Rey don Alfonso asistió anoche al reparto de premios entre los vencedores en las regatas recientemente celebradas.

Don Alfonso embarcó en el yate «Giralda» a las 10'30.

Después del reparto de premios.—Despedida del Rey

Madrid 11 a las 13.—Al embarcar S. M. el Rey don Alfonso, después del reparto de los premios de las regatas, inmenso público llenaba los muelles aclamando al Monarca y disparando cohetes de colores. El yate «Giralda» zarpó de Santander a las once con rumbo a San Sebastián.

Viaje del Rey a Arcachón

Madrid 11 a las 13.—Comunican de San Sebastián que se asegura que S. M. el Rey don Alfonso irá a Arcachón el día 14 de los corrientes haciendo el viaje en automóvil, en donde permanecerá algunas horas a fin de estar en Bilbao el día 16 siguiente.

DE SAN SEBASTIÁN

Llegada de don Alfonso.—Burlando la recepción oficial

Madrid 11 a las 17'35.—Telegrafían de San Sebastián que a las ocho y media ha fondeado el yate real «Giralda», conduciendo a su bordo a S. M. el Rey de regreso de Santander.

Escotaban al «Giralda» los torpederos «Osado» y «Terror».

Se hicieron por los buques y los fuertes de la plaza los saludos de ordenanza al desembarcar S. M.

Don Alfonso desembarcó en una falúa en el punto llamado el Pico del Loro, burlando la recepción de las autoridades y del público que le esperaban en el muelle.

Paseo de los Reyes.—Audiencias.—Una conferencia con los ministros

Madrid 11 a las 17'40.—Añaden los telegramas de San Sebastián que antes de medio día paseó don Alfonso en unión de la Reina Victoria en un landeau por la carretera de Pasajes.

S. M. el Rey recibió al Nuncio de S. S. en Madrid y a los ministros de Mejió e Inglaterra en España.

Después conferenció don Alfonso con los ministros de Estado y de la Guerra señores Allende Salazar y Primo de Rivera.

Firma regia

Madrid 11 a las 17'55.—Telegrafían de San Sebastián que S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la Gran Cruz de Carlos III al Arzobispo de Burgos y el Collar de la misma orden al Marqués de la Mina.

Nombrando interventor de la ordenación de pagos del Ministerio de Marina a don Miguel Fontela.

Nombrando Comendador de número del Mérito Agrícola a don Francisco Viñas.

Ley sancionada.—Más decretos

Madrid 11 a las 18'00.—S. M. el Rey ha firmado también una ley autorizando a los ministros de Guerra y Marina para conceder el bronce necesario para construir los monumentos conmemorativos de las batallas de Bailén y de las Navas.

Ha firmado además los siguientes decretos de Instrucción Pública.

Jubilando a don Norberto Macho, catedrático del Instituto de Zamora.

Disponiendo que los catedráticos de la octava, séptima y sexta secciones del Escalafón de los de Universidades, tengan un aumento cada cinco años.

LOTERIA

Madrid 11 a las 11'40.—En el sorteo de la Lotería, han sido premiados:

Con 250.000 pesetas
El número 4.743, despachado en San Sebastián.

Con 100.000 pesetas
El número 15.772, despachado en Barcelona.

Con 60.000 pesetas
El número 554, despachado en Málaga.

Con 6.000 pesetas
Los números 1.537, en Sevilla; mil 429, en Madrid; 16.996, en Madrid; 12.770, en Santander; 12.465, en Jerez de los Caballeros; 10.011, en Ma-

LOS SUCEOS DE MARRUECOS

Tropas a Larache.—Comunicaciones cortadas.

Madrid 11 a las 22'45.—Un despacho de Tánger dice que el Kaid Buhameha ha enviado tropas camino de Larache.

En Tetuán varias Kábilas han enviado emisarios al ministro de la Guerra El Guebba para gestionar la sucesión de Zais.

Un telegrama de Larache comunica que las tropas haffidistas han cortado las comunicaciones terrestres con el Alcázar.

LOS DUROS SEVILLANOS

Las operaciones del canje.—Desanimación.—Cambio en los estancos.

Madrid 11 a las 12'30.—Las operaciones del canje de duros sevillanos se ha verificado hoy con la misma desanimación que se observó ayer.

En los estancos se han cambiado muchos duros ilegítimos auxiliando a las Cajas oficiales a fin de dar mayores facilidades al público que acude al canje.

Normalidad en el cambio de moneda ilegítima.—El Gobierno satisfecho del Comercio.—Sin incidentes.

Madrid 11 a las 14.—Continúa hoy el cambio de duros sevillanos con verdadera normalidad.

Hoy se nota menos público que ayer. El Gobierno se muestra satisfecho de la conducta que viene observando el Comercio, elogiando además la cordura del público.

El canje de monedas en provincias

Madrid 11 a las 14.—Según las noticias oficiales recibidas en el Ministerio de la Gobernación, ha continuado hoy en provincias el canje de la moneda ilegítima sin haberse registrado ningún incidente desagradable.

La operación en Madrid.—Resultado total de ayer en toda España.

Madrid 11 a las 19'55.—Según los datos oficiales se han recogido hoy en todos los centros de Madrid un total de duros ilegítimos por valor de 292.255 pesetas.

En Lérida se han recogido 3.125 y en Teruel 3.595 pesetas.

Faltan muchos datos de provincias. En el día de ayer se recogieron en toda España un total de duros sevillanos o dudosos por valor de 1 millón 200.000 pesetas.

Plata menuda y calderilla a los pueblos de provincias.

Madrid 11 a las 19'55.—El ministro de Hacienda señor Sanchez Bustillo ha dado hoy la orden a todas las provincias de que se surta de plata menuda y calderilla a todos los pueblos de la provincia respectiva.

La orden obedece a calmar ó prevenir las posibles excitaciones, demostrando que hay grandes existencias de plata divisionaria y calderilla.

En los pueblos pequeños.—No habrá conflictos.

Madrid 11 a las 19'55.—Se ha calmado la excitación manifestada en algunos pueblos donde no había oficinas para el canje, ante las facilidades que se han concedido para que se pudiera efectuar.

El ministro de Hacienda señor Sanchez Bustillo asegura que no habrá conflicto alguno después de terminado el canje de la moneda ilegítima, pues los duros merecerán confianza indudable y la moneda quedará saneada.

Tomaránse también otras medidas conducentes a ello.

Cálculos exagerados sobre la moneda ilegítima.—Solo hay un 10 por ciento.

Madrid 11 a las 19'55.—Las medidas que se tomarán para continuar en los tenedores de moneda la confianza en los duros después del canje, se encaminarán a cortar toda nueva emisión fraudulenta y perseguir las nuevas falsificaciones que se observen.

Se ha demostrado que los cálculos que se hacían sobre la existencia de moneda ilegítima eran exagerados pues por término medio resulta, según las operaciones hechas hasta ahora, un diez por ciento de moneda ilegítima en la presentada al canje.

Incidentes en varios pueblos.—Falta moneda fraccionaria

Madrid 11 a las 23'30.—En el Gobierno Civil se han recibido noticias de que en las operaciones del canje de la moneda ilegítima en los pueblos de Cadalso y San Martín ocurrieron varios incidentes por faltar moneda fraccionaria.

El alcalde de Arganda evitó un conflicto reuniendo la moneda fraccionaria que precisaba.

LOS SUCEOS DE MARRUECOS

Tropas a Larache.—Comunicaciones cortadas.

Madrid 11 a las 22'45.—Un despacho de Tánger dice que el Kaid Buhameha ha enviado tropas camino de Larache.

En Tetuán varias Kábilas han enviado emisarios al ministro de la Guerra El Guebba para gestionar la sucesión de Zais.

Un telegrama de Larache comunica que las tropas haffidistas han cortado las comunicaciones terrestres con el Alcázar.

COTIZACIONES

Madrid 11 a las 16'00

Interior contado	83'45
Interior fin de mes	00'00
Amortizable, 5 pS	000'00
Amortizable nuevo.	00'00
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera	398'00
Francos	11'90
Libras	28'17
Exterior (sin cupón)	00'00

NOTICIAS SUELTAS

Tiempo variable.—Tronada

Madrid 11 a las 12'30.—El tiempo amanece muy variable y bochornoso.

Desde las cinco hasta las ocho de la mañana ha permanecido cubierto con fuerte y continuada tronada seca.

A la hora en que telegrafio el día se ha despejado, luciendo espléndido sol.

Encuentro de soberanas

Madrid 11 a las 17.—De Londres dicen que a fines de Septiembre la reina Alejandra irá a reunirse con su hermana la Emperatriz-madre, de Rusia, en Copenhague, donde ambas pasarán algunas semanas en la Villa Hvidovre.

La visita del Czar al Kaiser

Madrid 11 a las 17.—Telegrafían de Berlín que a pesar de haberse negado que el Czar devuelva este año la visita que le hizo el año último el Kaiser, un periódico de Berlín vuelve de nuevo a hacerse eco de la noticia.

La visita debía tener lugar el año próximo y en los centros oficiales no se tiene noticia de que se haya variado el proyecto.

La escuadra norteamericana.—El viaje del Rey de Inglaterra.

Madrid 11 a las 17.—Dicen de New-York que la escuadra yankee se halla en Nueva Zelandia.

En honor de los marinos norteamericanos se preparan grandes festejos.

En breve el Rey de Inglaterra emprenderá el viaje para entrevistarse con el Kaiser, el Emperador de Austria y los primeros ministros ruso, italiano y francés.

Atribúyese gran importancia política a este viaje de Eduardo VII.

La crisis comercial inglesa

Madrid 11 a las 17.—Comunican de Londres que se acentúa la crisis comercial, acusando la importación del mes de julio una diferencia en menos de 135 millones de francos con relación a igual mes del año anterior.

La exportación ha sufrido una baja mayor aún.

Explosión de grisú.—Muertos y heridos

Madrid 11 a las 23'30.—Telegrafían de Saibruck que ha ocurrido una terrible explosión de gas grisú en una mina en que estaban trabajando numerosos operarios.

Han sido extraídos de la mina trece muertos y trece heridos.

La desgracia ha producido honda impresión.

Sobre el viaje de los Reyes

Madrid 11 a las 23'30.—Telegrafían de París que el diario Le Figaro dice que S. M. el Rey don Alfonso pasará por París a fines del mes actual para ir a reunirse con la Reina Victoria en la isla de Wight.

Al regresar de Inglaterra los dos soberanos españoles, añade, visitarán Viena.

Tormenta en Segovia

Madrid 11 a las 23'30.—Telegrafían de Segovia que esta madrugada se ha desarrollado una gran tormenta en dicha ciudad, habiendo caído algunas chispas en los campanarios de San Justo en los que causó desperfectos.

El calor bochornoso que reina ha-

ce presumir que se repetirá la tormenta.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Los carlistas

Barcelona 11 a las 17'30.—Se asegura que los carlistas de esta capital proyectan celebrar el día de la festividad de San Carlos algunos festejos, entre ellos un certamen literario para el que han ofrecido premios don Alfonso de Borbón y el duque de Solferino.

Añádese que se organiza un banquete en obsequio a los que lucharon durante la última guerra.

La escuadra inglesa.—Visita del Almirante y Príncipe de Battenberg a las autoridades.

Barcelona 11 a las 19'15.—El almirante de la escuadra inglesa del Mediterráneo Sir Drury y el Príncipe de Battenberg han visitado a las autoridades.

Les han devuelto la visita el Gobernador señor Ossorio y el Alcalde señor Bastardas.

Mañana lo efectuará el Capitán general señor Linares.

Vice-almirante enfermo.—Obsequio del Ayuntamiento a los marinos

Barcelona 11 a las 19'15.—A bordo del crucero «Bachante» se encuentra enfermo el vice-almirante Sir Barry.

El Ayuntamiento obsequiará mañana a los marinos de la escuadra inglesa con un jira y un banquete que tendrá lugar en el Tibidabo.

Banquete del Almirante inglés a las autoridades.—La partida de la escuadra

Barcelona 11 a las 19'15.—El Almirante de la escuadra inglesa, Sir Charles Drury dará el jueves por la noche un banquete a las autoridades a bordo del acorazado «Queen».

La escuadra partirá el viernes para Villefranche y Cannes.

Crucero alemán.—Las operaciones del canje.

Barcelona 11 a las 19'15.—Ha llegado a este puerto el crucero alemán Victoria Luise, el cual ha cambiado los saludos con la plaza y con el buque almirante de la flota inglesa, siendo contestados por estos.

La sucursal del Banco de España ha verificado hoy las operaciones del canje de la moneda ilegítima sin dificultad alguna.

Buque con turistas a Palma

Barcelona 11 a las 19'15.—Mañana marchará a Palma el vapor italiano Venezuela, que procede de Marsella con turistas franceses y alemanes.

El Venezuela es el vapor que hace poco tocó ya en ese puerto también con turistas.

La causa del hallazgo en Poble de Segur.

Barcelona 11 a las 19'15.—Ha llegado el juez especial encargado de la causa del hallazgo sospechoso en Poble de Segur.

El detenido en dicho pueblo ha de declarar nuevamente, con otras varias personas que han sido citadas en la misma causa.

Corresponsal.

ESPECTACULOS

Plaza de Toros

Gran corrida de novillos-toros para el día 15 de Agosto, a las cuatro y media, en la que se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque por los matadores «Coriano» y «Corifano», con sus correspondientes cuadrillas.

Entrada general de sombra con timbre, 1'80 pesetas.—Entrada general de sol con timbre, 1'10 id.

Principal

Todos los días secciones de Chronophone (Cinematógrafo parlante) con variado programa. Días laborables de 7 a 11 y días festivos de 4 a 11.

Entrada general: 10 cént.

Léico

Todos los días secciones de Cinematógrafo alternando con nuevas atracciones. Días laborables de 7 a 11, festivos y domingos de 4 a 11. Hoy la troupe The Sarthalar, el prestimano Grand Florences y la Bella Selika.

Entrada general: 20 cént.

INTERESANTE

En la PAÑERIA de ANGLADA y LLAUGER (Can Bitla) Sindicato 31 al 35

se admiten los duros sevillanos, en pago de mercancías, las que se detallan con grandísimas rebajas de precio, por final de temporada.

EN VILAJUIGA

Grandes y espaciosos chalets excelentemente amueblados y con jardines exteriores y posteriores a los edificios próximos al manantial, se alquilan. Rozo Juan Ros Estarás, Santa Fé, 16.

Enseñanza teórica y práctica de Contabilidad, correspondencia comercial y cálculos mercantiles. Informes, San Miguel, 35, 2.º

Despachados: —Para Altea el laud «Santo Cristo» con lastre.

—El pailebot «Los amigos» para Ciudadela con carga general.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Clara en obsequio de su Titular: Exposición a las siete, a las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. señor don Francisco Fluxá, Pbro.; al anochecer se cantará el Sagrado Trisagio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En las Capuchinas, fiesta dedicada a Santa Clara: A las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Avelino Valdeparas, dominico; al anochecer solemne Trisagio cantado y reserva del Santísimo Sacramento que estará expuesto en las funciones de mañana y tarde.

En Montesión, a las ocho, durante una misa, la Congregación Mariana de Cultos a la Virgen del Pilar, celebrará el ejercicio mensual en honor de su Patrona y en sufragio del asociado don Bartolomé Antich y Sarasate.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Pilar en San Cayetano 6 Montesión.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Clara en obsequio de su Titular: Exposición a las siete, a las diez Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer meditación, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de los Remedios, en Santa Magdalena.

Santoral

Hoy.—Santa Clara de Asís, virgen y san Graciliano, mártir.

Mañana.—Santos Hipólito y Casiano, obispo, mártires.

ESTADÍSTICA

Nacimientos

Del día 7 al 8 Agosto.—Varones: 9. Hembras: 2.

Matrimonios

Día 7 de Agosto.—Ninguno. Día 8.—Ninguno.

Defunciones

Día 7 de Agosto.—Isabel Buenaventura Ginard, 51 años, casada, Hospital, bronquitis crónica.—Juan Lladó Calafat, 57 años, soltero, Hospital, enteritis crónica.

Día 8.—Catalina Seguí Vanrell, 76 años, soltera, p. de Weyler, velación intestinal.—Juan Bosch Calafat, 17 meses, c. de Pólvora, bronquitis capilar.—Bartolomé Pascual Sbert, 67 años, Puerta de Mar, pneumonia.—Susana Expósito, 2 meses, Inclusa, bronquitis.—Abdón Expósito, Inclusa, enterocolitis.—Francisco Campins Borrás, 69 años, c. de Santo Espirito, casado, endocarditis crónica.

Sociedades y Corporaciones

Banco de España

Sucursal de Palma

Dispuesta por Real decreto de 2 del corriente, en uso de la autorización concedida al Gobierno por la ley de 29 de Julio último, la recogida de las monedas ilegítimas de plata de cinco pesetas que, por tener ley y cuño semejantes a los de las monedas acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente, y encargado el Banco de España, además de otras dependencias, de verificar en sus Cajas la operación material del canje de dichas monedas por otras de cinco pesetas, se pone en conocimiento del público que la expresada operación tendrá lugar desde el día 10 hasta el 24 del corriente mes de Agosto, incluso los días festivos, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, sin perjuicio de que diariamente queden despachadas las personas que a la última de las indicadas horas se hallaren dentro del edificio con objeto de canjear moneda.

Palma 9 de Agosto de 1908.—El Secretario, Jaime Triay.

Los baños de mar, minero-medicinales, termales, etc., resultan doblemente provechosos, tomando la Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo, que es un tónico poderosísimo.

VICHY-SAINT-LOUIS

Estómago—Hígado—Intestinos.

PÉRDIDA El lunes por la noche entre Borne hasta la plaza de Santa Eulalia, por las calles de ovejanos. San Nicolás y Brossa, se extravió una pulsera de oro, vulgarmente llamadas de «cinta». La persona que la tenga en su poder puede devolverla a la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, la que será bien gratificada por su dueño.

DUROS SEVILLANOS SE ADMITEN

en los Almacenes SAN JOSE en pago de mercancías

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores El magnífico y veloz vapor BALEAR saldrá de este puerto para el de BARCELONA Y MARSILLA

el sábado 15 del actual a las seis y media de la tarde. Admite carga y pasaje para ambos puertos.

Despacho: calle de Palacio, 26. Palma 10 Agosto de 1908.—El Naviero Director, S. Simó.

VELÓDROMO DE TIRADOR

Para el concurso de Fox-terriers (perros rateros), se adquirirá todas las tardes en este Velódromo, ratas llamadas (tagineras), a pesetas 1'50 docena y 0'80 la media docena.

SASTRE CORTADOR

Inmejorable corte inglés para caballero y señora, 20 años de práctica. Se dan lecciones de curso completo, ó por piezas. Horas de 7 a 8 mañana y de 2 a 3 tarde.

Plaza Mercadal, 10, 2.º

A las 9.—Pasa-calle que terminará a las 9 y media en la Plaza del Conde de España, en donde tendrá lugar la verberna. Iluminación a la veneciana y disparo de un magnífico ramillete de fuegos de artificio, amenizando la fiesta escogidas composiciones que ejecutará la indicada Banda.

Día 15.—A las 6, Jhana. A las nueve y media solemne tercia y Misa mayor. A las 12, carreras con los premios (joyas) de costumbre.

A las 16, carreras de cintas en la plaza del Mercado que constará de tres partes:

1.ª Desfile general.
2.ª Carrera local.
3.ª Carrera regional.

En los intermedios suelta de globos aerostáticos.

A las 18, Baile popular. Y a las 21, pasa-calle, iluminación y fuegos artificiales, como la noche anterior.

Día 16.—Por la mañana, el mismo programa que el de la anterior. Por la tarde a las 3 y media, carreras, baile

LAS MONJAS

La casa en NOVEDADES PARA SEÑORA, que presenta mejores surtidos, la más popular y LA QUE MAS BARATO VENDE

ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA
JAIME II, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA
Jaime II, 4

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Seda, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eclma, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarínceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y exemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
DEPOSITARIO EN PALMA: Centro Farmacéutico.

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegacione Generale Italiana» y «La Veloca».

Grandes y veloces vapores los cuales emplean diez y seis días en la navegación, garantizando todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA 7 Agosto	RE VITTORIO 24 Agosto
BRASILE 19 Agosto	REGINA ELENA 11 Septiembre

El Pasaje de 3.ª clase á 26 duros
Cocina y servicio á la Española

Admiten carga y pasaje para dichos puntos y también para Las Palmas, (Canarias).
Para más informes dirigirse á sus agentes en Palma de Mallorca: Señores SALOM Y RULLAN, plaza de la Libertad, núm. 3, (frente al Borne).

LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construidos expresamente para pasaje de 1.ª lujosísima y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

COCINA ESPAÑOLA
Precio del pasaje **26 DUROS**
Próximas salidas

MENDOZA 23 de Agosto	VIRGINIA 6 Septiembre
-------------------------	--------------------------

Admite carga y pasaje DON MIGUEL ORDINAS, corresponsal exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (Esquina Pelaires), Palma.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

OTTO MEDETI Valencia, c. Embajador Vich, 15
Barcelona, c. Bailen, 2
Bilbao, c. Arbieta, 4

Representación para compras directas con garantía de riqueza

Sindicato de potasas de Stassfurt

Sulfato de potasa
Cloruro de potasa
Polisal potásica
Kainita

Sociedades reunidas de fosfato Thomas

Escorias Thomas

Compañía Bordeslea de productos químicos

Fábricas en Burdeos y Cete (Francia)

Superfosfatos de cal
DE DIFERENTES CASAS Y PROCEDENCIAS

Superfosfato doble
Sulfato de amoníaco
Nitrato de sosa
Nitrato de cal
Cal azoada

Servicio gratuito de abonos para experiencias. Información sobre el empleo racional de los abonos; folletos modernísimos sobre abono de cereales, maíz, patata, remolacha, vid, olivo, prados, nabo, etc., etc. y guía general de los abonos, que se remiten á demanda.

Medias y calcetines de algodón y de lana

HECHOS A MAQUINA
Calcetines desde 22 reales docena — Medias desde 33 reales docena
CLASES DE GRAN DURACION
J. CAÑELLAS
Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma

PECHOS

Su desarrollo y belleza

Tersura, endurecimiento se consigue en DOS MESES con el uso de las Píldoras Circasinas del Doctor Ferd Brun

Aplicadas por enfermeras hábiles—GRAN ÉXITO EN ALUMBRAR

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el desarrollo natural del pecho, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 PSESTAS FRASCO

Para el mismo fin, TÓPICO CIRCASINO, poderoso medicamento externo 10 PSESTAS.

D. venta.—En Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico.—Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda de Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

Desconfiar de imitaciones

FLAN HUEVOL FLAN

Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, Fija, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho

HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias para ello solo hay que transcribir la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS cada cajita

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN

De venta: Colmados, Ultramarinos y Pastelerías

GRAN FABRICA de mosaicos hidráulicos

DE

Orsola, Sola y Compañía

BARCELONA

Proveedores de la Real Casa

Única premiada con medalla de oro en la Exposición de Paris

SUCURSAL EN PALMA: Sindicato, 175

Gravito de mármol incrustadas, piedra artificial, pavimentos continuos, bañeras, escalera, peldaños, balustres, chimeneas, mesas de jardín, zócalos, palas, lavabos y mostradores. La casa cuenta con el catálogo mas extenso y de todos cuantos dibujos se pidan puede servir enseguida.

Vapores directos

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA

Línea de la América del Sur

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 20 de Agosto, el vapor

JOSE GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de las Antillas

Para Mayaguez, Ponce, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y New Orleans, saldrá del puerto de Barcelona, el día 18 de Agosto, el vapor

PUERTO RICO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Línea del Brasil-Plata

Salidas fijas mensuales para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 12 de Agosto, el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Se aceptan mercancías dando conocimientos directos para Rosario de Santa-Fé trasbordo en Buenos Aires.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se alija en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Precio del pasaje **26 DUROS**

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía SE-NORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

Se vende una casa de recreo con jardín, situada en la subida de Son Español, calle de Oliver. Informarán en el mismo Son Español, calle de Triana, núm. 4

Casa con corral y almenáras, en SON MOIX NEGRE se vende. Informarán Molineros, 12, 2.ª

Se vende una máquina de vapor de doce á catorce caballos y su correspondiente caldera y un motor á gas «Grosley». Informarán: Olmos, 96

AUTOMOVIL
de 14 H. P., se vende; es una buena ocasión.
Dirigirse á C. MARTORELL, Pórticos de Xifré, 10, Barcelona.

Se vende Portener que au sentarse su dueño se venden varias casas y solares lindantes al mar, en Santa Catalina. Informarán calle de Cofradía, número 16, Palma.

Esquelas mortuorias
Para la publicación á este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche, en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las doce de la noche en la imprenta de este periódico para las que deben insertarse en primera página y hasta las cinco de la madrugada para las que deben publicarse en segunda ó tercera página.
Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios de tarifa.
Dando aviso se pasa á domicilio

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Alfonso XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Monserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz-Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano Oro, Cumaná y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—El día 15 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor I. de Panay directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril, 1904, publicada en la «Gaceta» de 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Para más informes dirigirse Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

CONSERVACIÓN É HIGIENE DE LA BOCA

BOCA

Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y las pastas de

MENTHOLINA

que prepara el Dr. Andreu

Se uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.
Se expenden en la Farmacia J. Sureda Literas, Palma Mallorca.

La Catalana

C.ª DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Autorizada por R. D. de 27 Agosto de 1865

Capital social: 5.000.000 pesetas

Dirección General: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624.—Barcelona

Comisionado principal de Baleares, BALTASAR PUJOL, Unión 57

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS
con decaimiento de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

Histógeno Clopis.

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todos los eminentes médicos.
Se vende en todas las farmacias.
Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, D. J. Ferraz números 1 y 3, Madrid.

Fábrica de anisados y lieores

de Feliciano Fuster Molinas
(Santa Margarita)

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anís Fuster

La Catalana

C.ª DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Autorizada por R. D. de 27 Agosto de 1865

Capital social: 5.000.000 pesetas

Dirección General: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624.—Barcelona

Comisionado principal de Baleares, BALTASAR PUJOL, Unión 57

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS
con decaimiento de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.